

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

**2021/3793** *Aprobación inicial del expediente de actualización del Inventario de Bienes Municipal.*

#### **Anuncio**

Don Domingo Bonillo Avi, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Carboneros, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2021, el Inventario de Bienes Municipal del Ayuntamiento de Carboneros, ejecutado al amparo de un Convenio de Colaboración en Materia de Inventario suscrito por la Diputación Provincial de Jaén y esta Administración, formalizado en mayo de 2020, en virtud del cual se han ejecutado los trabajos de recopilación, actualización y elaboración del inventario municipal, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la sede municipal, y formular las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes. Si no se presentan reclamaciones en ese período se entenderá aprobado definitivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carboneros, 3 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, DOMINGO BONILLO AVI.